

2016

Presentación de la Cuenta General



INTRODUCCIÓN

Nos resulta grato presentar, un año más, los resultados de la gestión económico-financiera llevada a cabo por el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid a lo largo del pasado año 2016. Dichos resultados se reflejan en la Cuenta General, que ha sido dictaminada recientemente por la Comisión Especial de Cuentas y que será objeto de análisis en el presente documento, deteniéndonos en algunos aspectos complementarios a los meramente contables y que ayudan a completar la visión sobre la situación económica de nuestro municipio. La documentación completa se puede consultar en nuestro portal de transparencia:



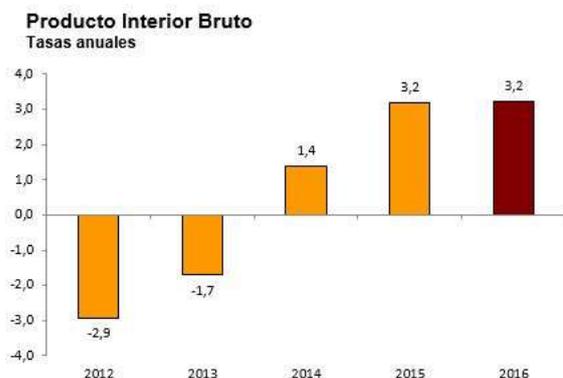
<https://drive.google.com/drive/folders/0B7-uMz09RiVZTjJteEJ0c1IKU1E>

El Consistorio ha conseguido obtener unos resultados satisfactorios durante el año, llevando a cabo una gestión que ha girado en torno a los siguientes ejes principales:

- Aprovechar el viento de cola que supone la recuperación macroeconómica de nuestro país.
- Continuar con la política de eficiencia en el gasto público, intentando lograr los objetivos propuestos con los mínimos recursos de los ciudadanos posibles.
- Incrementar la cobertura y la calidad de los servicios municipales.

Así, La directora de la oficina económica de Moncloa, Eva Valle, avanzó el pasado 10 de enero que la economía española creció el 3,3% en 2016, una décima más de lo oficialmente previsto en el último cuadro macro del Gobierno (3,2%).

El crecimiento del año pasado se debe, en base al último boletín del Banco de España, a la prolongación del «intenso proceso» de generación de empleo y de la persistencia de unas condiciones financieras favorables. A ello también habría contribuido la inversión empresarial que ha recobrado un mayor dinamismo y la reactivación de la construcción, si bien, la aportación del sector exterior sería aún muy limitada, aunque aumentaría el comercio con el resto del mundo.



Fuente: Estimación avance del PIB trimestral. Cuarto trimestre de 2016. INE

La entidad destacaba también que la incertidumbre acerca del rumbo de las políticas económicas se había empezado a aminorar con la constitución del nuevo Gobierno.

Estas cifras favorables a nivel nacional han tenido un reflejo aumentado en nuestro municipio. Así, a la espera de que el INE publique las cifras del PIB

municipal, si podemos adelantar que el número de afiliados a la Seguridad Social se ha incrementado en nuestro municipio en un 7,3% durante 2016. Por otra parte, el paro registrado por cada 100 habitantes se ha visto reducido al 4,06%, frente al 4,59% obtenido en 2015 y al 7,09% observado en el global de la Comunidad de Madrid.



En cuanto a los resultados derivados de la gestión llevada a cabo por el Ayuntamiento, cabe destacar que el ahorro neto “legal” ha ascendido prácticamente a 20 millones de euros, lo que ha permitido seguir financiando las inversiones municipales con recursos corrientes.

Haremos referencia también al remanente de tesorería, que constituye un estado de capital importancia para entender la situación financiera de cualquier ente sujeto a contabilidad presupuestaria, ya que expresa la diferencia entre las deudas acumuladas con vencimiento a corto plazo y los recursos de los que podría disponer el Ayuntamiento para cancelarlas, es decir, expresa el nivel de solvencia de la Hacienda Local a corto plazo. Así, el remanente de tesorería para gastos generales obtenido por el Ayuntamiento en 2016 asciende a 21,5 millones de euros, cifra que supone el 23,8% de los ingresos corrientes municipales y que permite deducir la buena salud de la solvencia municipal.



En cuanto a la eficiencia en el gasto y a la mejora de la calidad de los servicios públicos municipales, aunque en los siguientes apartados del presente informe volveremos sobre ello para desarrollar el tema con mayor profundidad, cabe destacar en este punto que el Ayuntamiento ha seguido una

política encaminada a incrementar los recursos destinados a la prestación de los servicios con mayor incidencia sobre la vida diaria de los ciudadanos de nuestro municipio, centrando los esfuerzos de ahorro en las partidas relacionadas con la administración general y administrativa del Ayuntamiento.

Señalar por último que en la página web del Ayuntamiento se encuentra a disposición de todos los ciudadanos la totalidad de la información económica, financiera y presupuestaria en relación con la gestión municipal a lo largo de 2016.

En Las Rozas de Madrid, agosto de 2017
José de la Uz
Alcalde-Presidente

INFORMACIÓN SOCIO-ECONÓMICA SOBRE EL MUNICIPIO

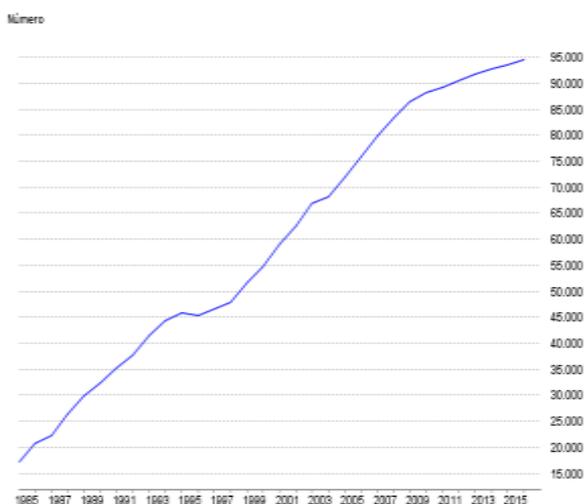
El municipio de Las Rozas es uno de los más extensos de la Comunidad de Madrid, con una superficie de 58,34 Km² y con dos núcleos principales: Las Rozas y Las Matas. Está situado a 19 kilómetros al noroeste de la capital, encajonada entre la carretera de La Coruña A-6 (que atraviesa la ciudad dividiéndola en dos zonas de tamaño desigual) y la carretera de El Escorial M-505 que tiene su kilómetro 0 en este municipio.

Limita con Torrelodones (norte), Galapagar y Villanueva del Pardillo (oeste), el Monte de El Pardo (este) y Majadahonda (sur). Incluye parte de su territorio dentro del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, uno de los de mayor valor ecológico y paisajístico; más del 46 por ciento del suelo está clasificado como terreno no urbanizable protegido.



Las Rozas es uno de los municipios con la renta per cápita más elevada de España. Ha experimentado asimismo un fuerte crecimiento en su población, que ha pasado de unos 35.137 habitantes en 1991 a 94.471 empadronados en 2016.

Población	2016	Zona	C.Madrid
Población empadronada	94.471,00	482.327,00	6.466.996,00
Hombres	45.782,00	233.535,00	3.098.631,00
Mujeres	48.689,00	248.792,00	3.368.365,00
Crecimiento relativo de la población	1,02	0,54	0,47
Grado de juventud	20,86	19,28	15,71
Grado de envejecimiento	11,72	13,05	17,05



Como se observa en el cuadro anterior, la población de Las Rozas presenta un índice de crecimiento considerablemente superior al de la Comunidad de Madrid y al de la zona noroeste de la región. Asimismo, el grado de juventud resulta también superior al de su entorno, mientras que el grado de envejecimiento es inferior. Todo ello es muestra de la pujanza económica del municipio.

Extranjeros empadronados	2016	Zona	C.Madrid
Extranjeros por 1000 hab	84,14	105,82	122,56
Mujeres sobre total extranjeros empadronados (%)	56,30	54,90	52,14
Extranjeros por nacionalidad (%)			
Americana	3,05	3,96	4,11
Africana	0,73	1,46	1,68
Asiática	0,93	0,70	1,36

En cuanto al número de extranjeros empadronados en el municipio, continúa el descenso de la proporción sobre el total de la población. Así en 2016 había 84,14 extranjeros empadronados por cada 1.000 habitantes, índice significativamente inferior al alcanzado en la zona noroeste de Madrid (105,82) y en el total de la Comunidad (122,56).

Cultura

Auditorio Municipal Joaquín Rodrigo

En 1999 se inauguró el edificio que alberga la Concejalía de Educación, Escuela Oficial de Idiomas, la Concejalía de Cultura, la Escuela de Música y Danza, la Escuela de Adultos y el Auditorio Municipal de Música. Dicho auditorio está equipado con 600 plazas y un estudio de grabación. El Ayuntamiento de Las Rozas promueve una gran variedad de actividades culturales: exposiciones, cursos, talleres, viajes, conciertos, teatro, música, ...



Bibliotecas

Las Rozas cuenta con tres bibliotecas municipales:

- ✓ Biblioteca de Las Rozas
- ✓ Biblioteca Marga Gil Roësset, en Las Matas
- ✓ Biblioteca León Tolstói

Parques y Jardines

Las Rozas cuenta con numerosas zonas verdes urbanas a lo largo de toda su extensión.

Comercio

Centros comerciales y de ocio

Con motivo del fuerte crecimiento de la población roceña en estos últimos años, se han construido varios centros comerciales y zonas de ocio. Zonas, no solo visitadas por jóvenes roceños, sino también por muchos jóvenes de municipios próximos a Las Rozas, ya que se encuentran comunicadas con autobuses próximos a las mismas, paradas de taxi, una estación de tren próxima y extensas zonas de aparcamiento.



Durante el verano aparecen terrazas en el centro del pueblo, en torno a la Plaza de España y la Calle Real, existiendo algunos bares de copas en las proximidades del Centro Comercial BurgoCentro.

Asimismo, Las Rozas cuenta con dos centros comerciales centrados en el sector textil: el Factory y el Centro Comercial Las Rozas Village. El segundo está junto al centro de ocio Heron City, que cuenta con un gimnasio, cines, restaurantes, etc.



La zona de Európolis era hasta ahora conocida como "la costa del mueble", efectivamente, abundan los locales especializados en el sector del mobiliario y la decoración, diversificando últimamente sus servicios.

La oferta se completa con supermercados de las diferentes cadenas, un hipermercado y una gran superficie dedicada al bricolaje.

Educación

En Las Rozas de Madrid hay 24 guarderías (3 públicas y 21 privadas), 10 colegios públicos de educación infantil y primaria, 5 institutos de educación secundaria y 12 colegios privados (con y sin concierto).

Centros de salud

Los vecinos de Las Rozas cuentan con cuatro centros de salud (El Abajón, Las Matas, Monte Rozas y La Mazaruela).

Organización municipal

La Corporación municipal se compone de 25 miembros: El Alcalde-Presidente y 24 Concejales.



La Corporación actual es fruto de las pasadas elecciones municipales de Mayo de 2015. El equipo de gobierno, lo componen el Alcalde y 10 concejales del Partido Popular. La oposición, a 31 de diciembre de 2016, estaba compuesta por los 14 concejales restantes, de los cuales, a 31 de diciembre, 5 eran de Ciudadanos, 3 de Contigo por las Rozas, 3 del PSOE, 2 de UPyD y una concejal no adscrita.

El máximo órgano de representación municipal es el Pleno. El Pleno está formado por el Alcalde y los concejales y es el órgano de máxima representación política de los ciudadanos en el Gobierno municipal. Lo preside el Alcalde y es donde se toman oficialmente todas las decisiones trascendentales del municipio.

Corresponden al Pleno el ejercicio de las atribuciones señaladas en el artículo 22 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Las sesiones del Pleno son públicas y pueden ser de tres clases:



✓ Ordinarias: se celebran con periodicidad mensual, el último jueves de cada mes a las 12:00 h. Si coincide el último jueves con festivo, el Pleno se traslada al miércoles. En el mes de agosto no se celebran Plenos. A partir de septiembre de 2017 los plenos se celebrarán los últimos miércoles de mes.

✓ Extraordinarias: que se convocarán y celebrarán en la forma que la normativa

vigente determine.

✓ Extraordinarias de carácter urgente (Art. 46 LBRL y 47 y 48 del TRRL).

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno Local es el órgano que, bajo la presidencia del Alcalde, colabora de forma colegiada en la función de dirección política que a éste corresponde y ejerce las funciones ejecutivas y administrativas que se señalan en el art. 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y arts. 112 y 113 del ROFRJEL, en cuanto a su funcionamiento, habiendo asumido atribuciones delegadas por el Alcalde y el Pleno municipal.

Prestación de servicios

La mayoría de los servicios prestados por el Ayuntamiento lo son de forma directa, siendo los prestados de forma indirecta los siguientes:

- ✓ Campamento urbano “Finca de la Marquesa”
- ✓ Escuela de equitación (Hípica Municipal)
- ✓ Escuela de tenis
- ✓ Recogida de animales erráticos
- ✓ Tanatorio Municipal
- ✓ Escuela infantil “Juan Ramón Jiménez”
- ✓ Escuela infantil “La Marazuela”
- ✓ Escuela infantil “Cigüeña María”
- ✓ Gestión de Servicio “Centro de Pádel y Sala de Fitness”



Transparencia Municipal

En el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Las Rozas podrás encontrar toda la información sobre ordenanzas municipales, contratos, convenios, subvenciones, presupuestos, cuentas anuales, retribuciones de altos cargos, declaraciones de bienes y actividades de los representantes locales, información económica y estadística, el organigrama de la entidad y los planes y programas anuales y plurianuales de las distintas áreas municipales

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno pretende un triple objetivo:



- ✓ Incrementar y reforzar la transparencia en la actividad pública
- ✓ Reconocer y garantizar el acceso a la información
- ✓ Establecer las obligaciones que deben cumplir los responsables públicos de un buen gobierno, así como las consecuencias jurídicas de su incumplimiento.

Las Rozas es una ciudad dinámica y en constante movimiento, y por eso estamos introduciendo constantemente cambios y mejoras para facilitar la accesibilidad, incrementar la transparencia de la gestión municipal y ampliar el

número de trámites que los vecinos pueden realizar desde sus dispositivos electrónicos.

En este mandato se ha creado la Comisión Informativa de Transparencia y administración electrónica que será presidida de forma rotatoria por concejales de la oposición, lo que habla favorablemente de la intención real y manifiesta del Consistorio de trabajar por la transparencia en todas sus decisiones y actos administrativos.

ENTES DEPENDIENTES

El Ayuntamiento de Las Rozas cuenta con cuatro entes dependientes a 31 de diciembre de 2016:

- ✓ La EMGV DE LAS ROZAS, S.A. (Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de Las Rozas de Madrid),
- ✓ El Consorcio TV Noroeste de Madrid,
- ✓ La Fundación Marazuela, en proceso de disolución en 2017,
- ✓ El Club Deportivo Las Rozas, hasta el 31 de julio de 2017, día en el que su Junta General aprobó una ampliación de capital a la que le Ayuntamiento no va a acudir.

A continuación analizaremos brevemente la naturaleza y la actividad de cada uno de ellos en 2016.

EMGV de Las Rozas

La EMGV DE LAS ROZAS, S.A. es una sociedad anónima de capital social 100%



municipal, cuyo objeto social es la gestión directa de la actividad económica de promoción, construcción y rehabilitación de viviendas, así como otras actividades tendentes al desarrollo de la gestión urbanística y del patrimonio municipal.

A través de la Empresa Municipal de Gestión Urbanística y Vivienda de las Rozas de Madrid, este Ayuntamiento tiene previsto, en los próximos años, una vez aprobado el Plan General, la construcción de 3.000 viviendas de protección pública, habiendo creado un Registro Permanente de Solicitantes de Viviendas de Protección.

Se han gestionando la construcción de más de 1.000 viviendas en las parcelas “EL Montecillo” y “ La Marazuela ”, 800 viviendas en la Primera Convocatoria de Viviendas de Protección Pública , 250 en la Segunda Convocatoria y en la actualidad, se están gestionando la Tercera y Cuarta Convocatoria con 30 y 60 viviendas VPPL respectivamente.

Además, la EMGV se ha planteado otros retos para dotar de infraestructuras urbanísticas al municipio, permitiendo una mayor calidad de vida, como son la construcción de un parking subterráneo frente a la Urbanización Eurogar de unas 200 plazas en régimen de cesión de uso, dejando la superficie como zona verde. Igualmente se encarga de la gestión y explotación de los aparcamientos municipales, encomendada por el Ayuntamiento. También quedan bajo su órbita de actuación la rehabilitación parcial del Colegio San José de Las Matas, la reordenación del tráfico en algunas de las calles del barrio de Las Matas, nueva pavimentación y mobiliario urbano, así como la revitalización del casco histórico.

Mencionar también que se ha firmado un Convenio de Colaboración con la Federación de Cooperativas de Viviendas de la Comunidad de Madrid, para impulsar la rehabilitación de barrios, áreas urbanas y edificios residenciales del Municipio, con el objetivo de preservar y restaurar el patrimonio histórico, garantizando la adecuación estructural y funcional de los inmuebles, y de igual modo, mejorar las condiciones de habitabilidad, confort, accesibilidad y medidas de eficiencia energética.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2016 DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE GESTIÓN URBANÍSTICA Y VIVIENDA DE LAS ROZAS, S.A.			
	NOTAS de la MEMORIA	Saldo al 31/12/2016	Saldo al 31/12/2015
1. Importe neto de la cifra de negocios		6.166.762,33	326.292,96
4. Aprovisionamientos		(5.330.966,06)	(97.156,31)
6. Gastos de personal		(694.348,65)	(730.366,97)
7. Otros gastos de explotación		(489.888,50)	(759.488,75)
8. Amortización del inmovilizado		(42.167,61)	(45.222,78)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12.3	1.753.777,11	422.520,66
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	(1.672.237,21)
11. bis Otros resultados	12	97.935,80	118,00
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.461.104,42	(2.555.540,40)
12. Ingresos financieros		2.384,74	1.807,52
B) RESULTADO FINANCIERO		2.384,74	1.807,52
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.463.489,16	(2.553.732,88)
17. Impuestos sobre beneficios	9	(1.158,72)	0,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.462.330,44	(2.553.732,88)

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la EMGV muestra que el incremento de su actividad en 2016 ha permitido la obtención de un resultado positivo.

Si procedemos a la determinación del déficit o superávit en términos de contabilidad nacional, obtenemos una capacidad de financiación de 5.977.853,24 €, en términos SEC durante 2016. En definitiva, los resultados han sido positivos bajo ambas ópticas de análisis (contabilidad financiera y contabilidad nacional).

Consortio TV Noroeste de Madrid

Constituido en 2006 con la finalidad de llevar a cabo las actividades de programación y emisión de la televisión digital terrestre. Desde el ejercicio 2012 se encuentra en liquidación.



Fundación Marazuela

La Fundación Marazuela es una Institución de iniciativa pública local, que pretende contribuir a situar y consolidar a Las Rozas de Madrid como modelo de ciudad, a través de actuaciones relevantes en el ámbito social, desarrollo económico, cultural y deportivo.

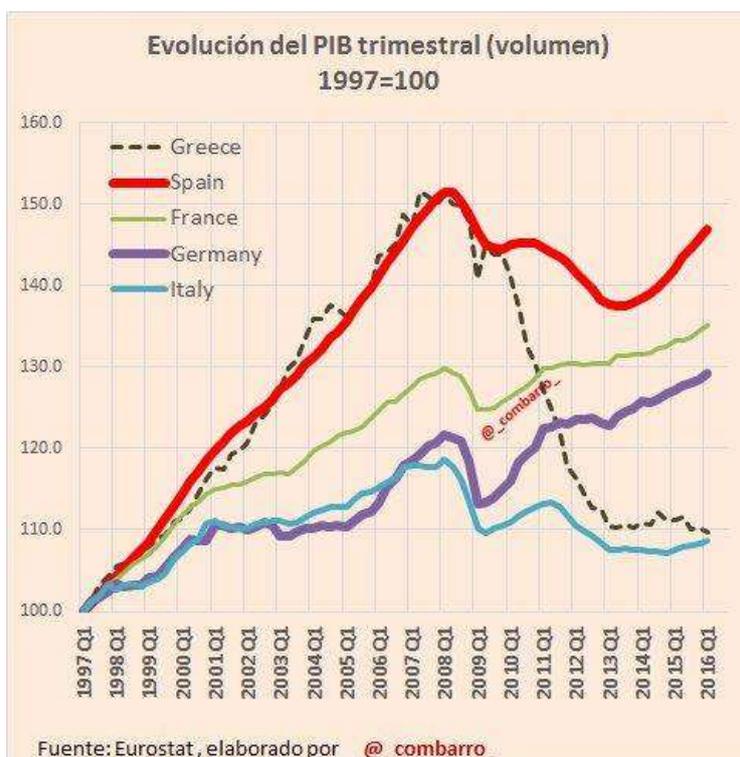


Tiene como objeto la promoción del municipio y su consolidación como modelo de ciudad, buscando además la implicación directa de los agentes sociales y del tejido asociativo y empresarial del municipio.

La Fundación se encuentra en proceso de liquidación y durante 2016 ha tenido muy poca actividad.

Club Deportivo Las Rozas

El Club Deportivo Las Rozas, que engloba a 36 equipos de fútbol con más de 600 jugadores y controlado por el Ayuntamiento, se encontraba en 2106 en liquidación, por contar con un neto patrimonial negativo. El 31 de julio de 2017 su Junta General ha acordado una ampliación de capital para hacer desaparecer la causa de disolución. El Ayuntamiento ha dejado de ser accionista en esa ampliación de capital.



DATOS MACROECONÓMICOS NACIONALES

Tras seis años de recesión la recuperación iniciada en la segunda mitad de 2013 siguió reforzándose en 2015 y 2016, y el crecimiento superó el 3% del PIB. Estimulado por la demanda interna, el crecimiento se vio beneficiado por la confianza

de los hogares e inversores, a su vez estimulada por la creación de empleo, la deflación, mejores condiciones de crédito, la baja del precio del petróleo, la recuperación en Europa, la depreciación del euro y la implementación de reformas. El crecimiento superó las expectativas en 2016 (3,1% del PIB), apoyado por la demanda interna.

MERCADO DE TRABAJO EN NUESTRO MUNICIPIO

El número de afiliados a la Seguridad Social en nuestro municipio se ha incrementado en un 7,3% a lo largo de 2016, lo que habla positivamente del dinamismo del tejido empresarial implantado en el municipio. Cabe destacar también que los afiliados suponen un 67,7% de la población total, porcentaje considerablemente superior al obtenido en el conjunto de la Comunidad de Madrid (45,6%).

Afiliados a la Seguridad Social	2015	2016	Zona	C. Madrid
Por rama de actividad				
Agricultura y ganadería	53	40	597	6.795
Minería, industria y energía	1.869	1.909	6.154	200.623
Construcción	1.899	1.994	9.599	156.884
Servicios de distribución y hostelería	19.725	20.205	56.922	849.446
Servicios a empresas y financieros	25.738	29.063	109.208	920.090
Otros servicios	10.293	10.709	66.016	817.393
TOTAL	59.577	63.920	248.496	2.951.231

Respecto a la distribución por ramas de actividad, destaca el peso obtenido por los servicios a empresas y financieros (45,5% del total) y los servicios de distribución y hostelería (31,6%), bastante superiores a los de la Comunidad de Madrid en su conjunto (31,2% y 28,8% respectivamente). Dichas cifras muestran un municipio moderno, con estructuras comerciales y empresariales desarrolladas y con las infraestructuras y servicios necesarios para ello.

Afiliados a la Seguridad Social	2015	2016	Zona	C.Madrid
Por sexo (%)				
Hombres	49,42	49,59	49,68	51,32
Mujeres	50,58	50,41	50,32	48,68
Por nacionalidad (%)				
Españoles	88,91	88,89	87,49	87,48
Extranjeros	11,09	11,11	12,51	12,52
Por estrato de edad (%)				
Menos de 30 años	12,37	12,87	13,40	15,34
De 30 a 49 años	59,94	58,41	55,29	57,74
De 50 años y más	27,69	28,73	31,31	26,92

En cuanto a la distribución de los afiliados por sexo, se observa, al igual que en el total de la zona noroeste de Madrid, un mayor número de mujeres que de hombres, al contrario que ocurre en el global de la región.

También se observa una menor proporción de extranjeros (11,11%) que en la zona noroeste (12,51%) y en la Comunidad de Madrid (12,52%).

En cuanto a la edad, los menores de 30 años representan un porcentaje menor (12,87%) que el global de la zona noroeste (13,40%) y la región (15,34%), siendo mayor el peso de las personas entre 30 y 49 años (58,41% frente a 55,29% y 57,74% respectivamente).

Paro registrado	2015	2016	Zona	C.Madrid
Total				
Por 100 hab	4,59	4,06	4,66	7,09
Hombres (%)	42,94	40,62	43,60	44,12
Mujeres (%)	57,06	59,38	56,40	55,88
Variación relativa	-7,25	-10,73	-9,15	-10,60
Menores de 25 años (%)	4,14	3,99	5,30	7,35
Hombres	56,18	56,21	53,79	53,32
Mujeres	43,82	43,79	46,21	46,68
Por nacionalidad (%)				
Españoles	89,13	89,49	83,43	83,60
Extranjeros	10,87	10,51	16,57	16,40

Si hablamos de los niveles de ocupación, nos congratula observar que el paro registrado ha vuelto a descender en nuestro municipio en 2016, hasta situarse en un 4,06%, porcentaje inferior al observado en la zona noroeste de Madrid (4,66%) y más de tres puntos porcentuales por debajo del de la Comunidad de Madrid (7,09%).

En cuanto a la distribución por sexos, el paro en Las Rozas afecta en mayor medida a las mujeres (59,38%), de forma más acentuada que en la zona noroeste (56,40%) o en

el global de la región (55,88%). También afecta de forma más marcada a los españoles (89,49%) frente al ratio observado en la zona noroeste y en la Comunidad (83,43% y 83,60% respectivamente).

Contratos registrados	2015	2016	Zona	C.Madrid
Por ubicación del centro de trabajo				
Por sexo (%)				
Hombres	53,24	48,21	51,14	52,93
Mujeres	46,76	51,79	48,86	47,07
Por nacionalidad (%)				
Españoles	75,71	76,03	82,00	82,94
Países comunitarios	9,05	-	6,46	6,09
Países extracomunitarios	15,24	-	12,18	10,99
Por tipo (%)				
Indefinidos	15,95	18,90	17,99	16,23
Temporales	84,05	81,10	82,01	83,77

Si analizamos los contratos registrados en el municipio durante 2016 se observa un mayor peso específico de los suscritos con mujeres (51,79%) al contrario de lo que ocurre en la zona (48,86%) y en la región (47,07%).

Respecto a la nacionalidad, el 76,03% de los contratos fueron firmados por trabajadores españoles, frente al 82% observado en la zona noroeste y al 82,94% del total de la Comunidad de Madrid.

Por último, cabe destacar positivamente el hecho de que el peso relativo de los contratos indefinidos sobre el total se ha incrementado casi tres puntos porcentuales en 2016 hasta situarse en un satisfactorio 18,9%, por encima del 17,99% obtenido en la zona noroeste y al 16,23% del global regional. Este dato confirma la estabilidad de las inversiones realizadas en el municipio, mejorando asimismo las perspectivas del consumo en los años venideros.

El Ayuntamiento de Las Rozas mantiene una política activa en relación con el empleo. Desde el Servicio de Promoción Empresarial de la Concejalía de Economía, Empleo y Consumo se atienden personas en relación con el asesoramiento y apoyo para desarrollar un proyecto comercial en el municipio. Esta atención individual se complementa con acciones de formación, materializadas en talleres, cursos y sesiones de coaching.

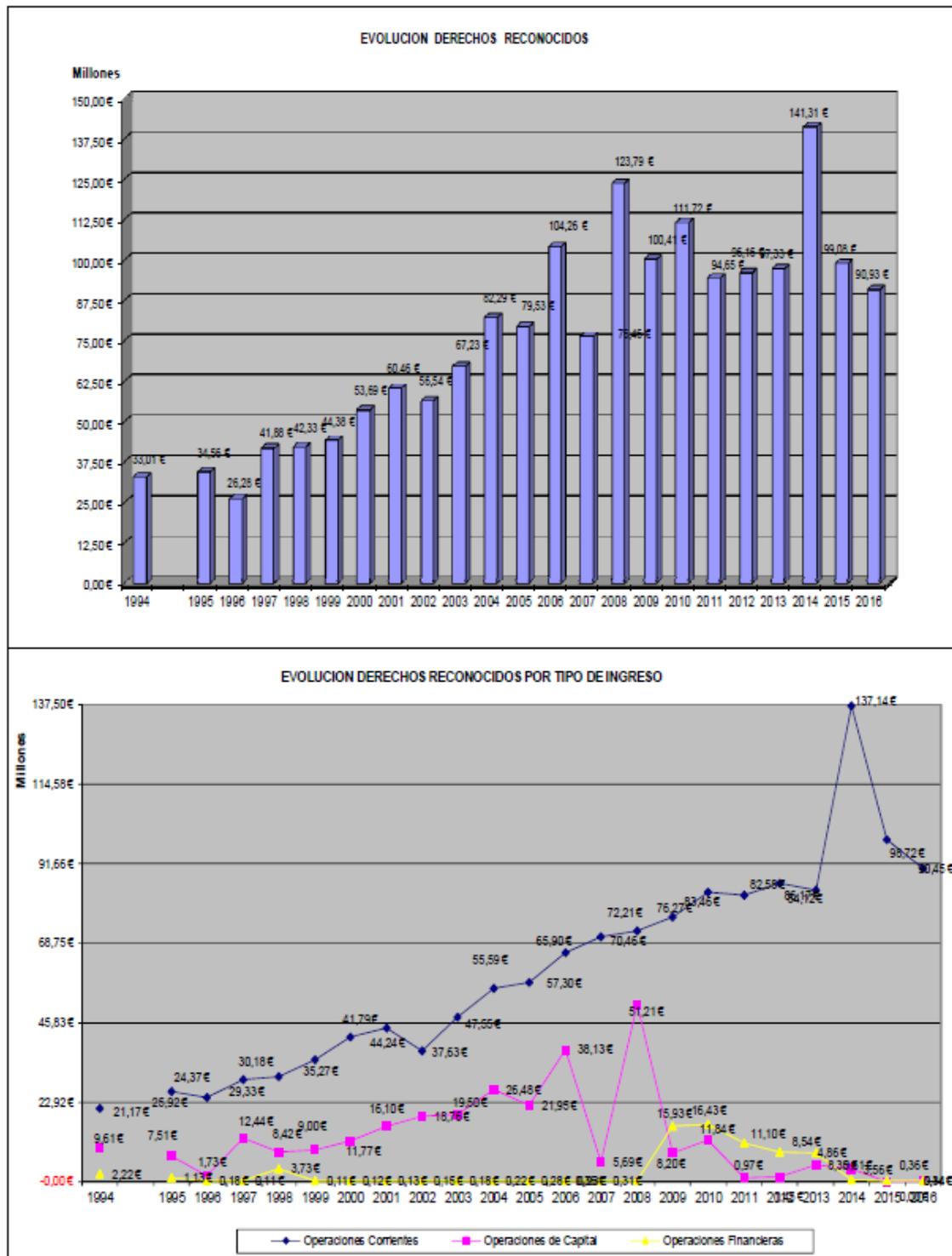
Por otra parte, la política mantenida por el Consistorio en cuanto a la reducción de la presión fiscal sobre los ciudadanos y las empresas del municipio ha favorecido la implantación de negocios que, a su vez, favorecen la contratación y el empleo. Así, el Ayuntamiento ha continuado durante 2016 con la política de reducción del tipo impositivo del IBI de naturaleza urbana, situándolo en el 0,40%, frente al 0,461% vigente en 2015.

LA CUENTA GENERAL 2016

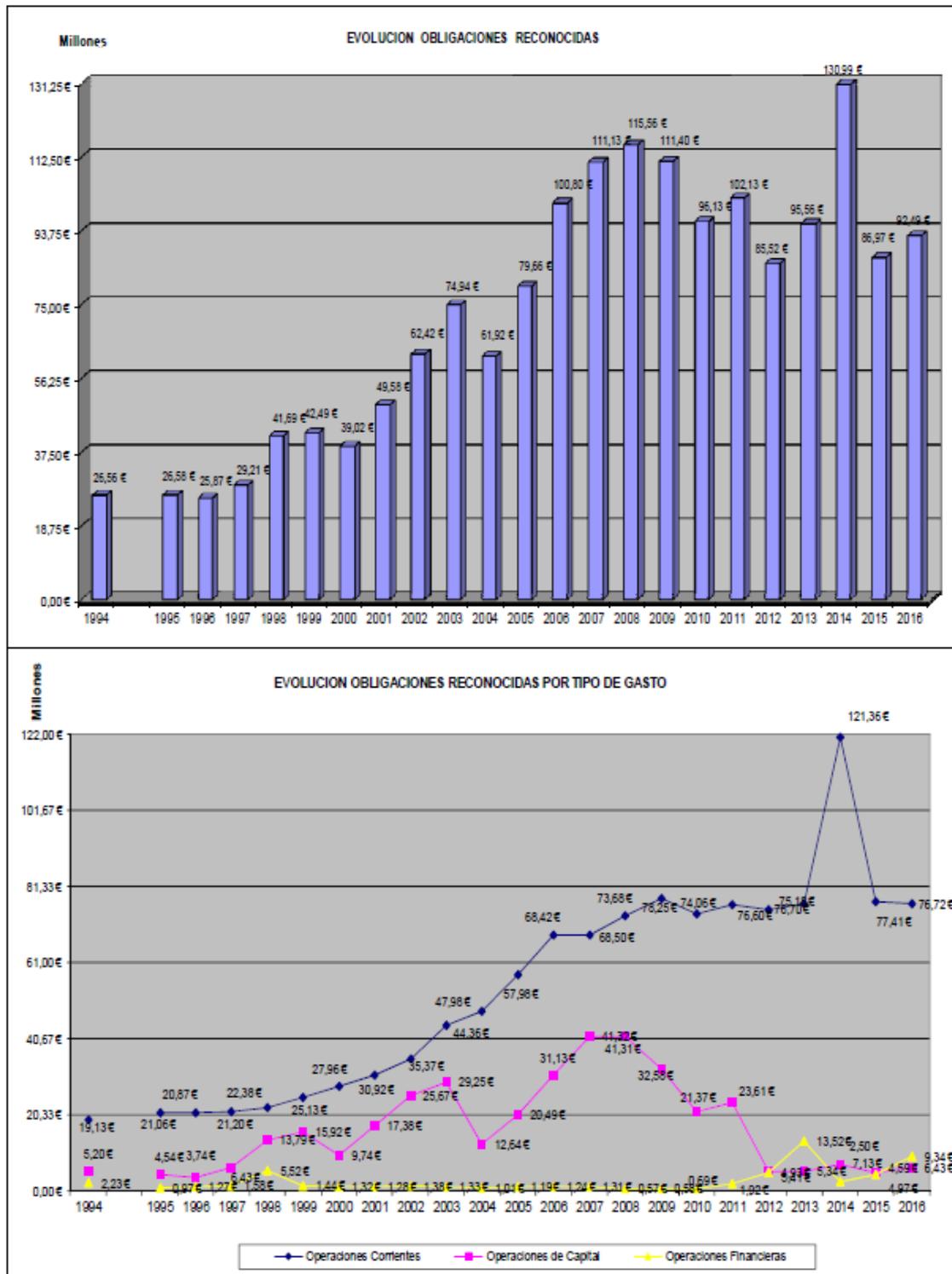
Una vez comentado someramente el entorno socio económico del municipio durante el año 2016, procedemos a analizar e interpretar los resultados arrojados por la Cuenta General del Ayuntamiento correspondiente a dicho ejercicio. En primer lugar recogemos una serie de cuadros y gráficos resumen para a continuación profundizar en el análisis de cada una de las variables fundamentales para su mejor comprensión.

RESUMEN POR CAPÍTULO INGRESOS					
	Descripción	Previsiones definitivas	Derechos reconocidos netos	% ejer.	% Total Derech.
1	IMPUESTOS DIRECTOS.	60.901.978,00	64.080.721,51	105,22%	70,48%
2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	3.299.660,00	3.907.538,16	118,42%	4,30%
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS.	10.308.648,63	9.660.007,91	93,71%	10,62%
4	TRANSFERENCIA CORRIENTES.	12.628.885,00	11.350.170,46	89,87%	12,48%
5	INGRESOS PATRIMONIALES.	2.001.085,00	1.452.823,68	72,60%	1,60%
	<i>Total ingresos de corriente</i>	<i>89.140.256,63</i>	<i>90.451.261,72</i>	<i>101,47%</i>	<i>99,48%</i>
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES.	0	20.898,38		0,02%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0	116.937,98		0,13%
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	28.448.722,47	337.141,79	1,19%	0,37%
9	PASIVOS FINANCIEROS.	0	0		0,00%
	<i>Total ingresos de capital</i>	<i>28.448.722,47</i>	<i>474.978,15</i>	<i>1,67%</i>	<i>0,52%</i>
	TOTAL INGRESOS	117.588.979,10	90.926.239,87	77,33%	100,00%

RESUMEN POR CAPÍTULO GASTOS					
	Descripción	Créditos Definitivos	Obligaciones reconocidas	% ejer.	% Total Obligac.
1	GASTOS DE PERSONAL.	35.801.864,89	33.630.508,59	93,94%	36,36%
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	48.868.661,50	40.467.665,40	82,81%	43,75%
3	GASTOS FINANCIEROS	1.575.000,00	862.614,91	54,77%	0,93%
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.686.570,20	1.760.127,18	65,52%	1,90%
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	100.000,00	0	0,00%	0,00%
	<i>Total gasto de corriente</i>	<i>89.032.096,59</i>	<i>76.720.916,08</i>	<i>86,17%</i>	<i>82,95%</i>
6	INVERSIONES REALES	18.450.204,96	6.433.677,26	34,87%	6,96%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	60.000,00	0	0,00%	0,00%
8	ACTIVOS FINANCIEROS	500.100,00	337.141,79	67,41%	0,36%
9	PASIVOS FINANCIEROS	9.303.492,44	9.002.878,20	96,77%	9,73%
	<i>Total gasto de capital</i>	<i>28.313.797,40</i>	<i>15.773.697,25</i>	<i>55,71%</i>	<i>17,05%</i>
	TOTAL GASTOS	117.345.893,99	92.494.613,33	78,82%	100,00%



Señalar que 2014, los ingresos crecen extraordinariamente debido al ingreso del canon de la concesión administrativa otorgada a la Real Federación Española de Fútbol.



En 2014 los gastos crecen de forma acusada por la compensación con la Real Federación Española de Fútbol del valor de las construcciones por ella realizadas, las cuales pasan a ser propiedad del Ayuntamiento.

Ejecución presupuestaria

La ejecución presupuestaria pone en relación los derechos u obligaciones efectivamente liquidados o reconocidos a lo largo del año con los objetivos del Ayuntamiento plasmados al principio de cada ejercicio en el presupuesto municipal.

GRADO DE EJECUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES (DERECHOS RECONOCIDOS / PRESUPUESTO DEFINITIVO)

CAPITULOS DE INGRESOS	GRADO DE EJECUCION (%)
	2016
1. IMPUESTOS DIRECTOS	105,22%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	118,42%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	93,71%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89,87%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	72,60%
INGRESOS PROPIOS Cap (1/3)	104,21%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	101,47%

Así, el grado de ejecución de los ingresos, tanto tributarios como corrientes, se situó por encima del 100%, lo que implica que se obtuvieron mayores ingresos de los previstos inicialmente.

GRADO DE EJECUCIÓN DE GASTOS CORRIENTES (OBLIGACIONES RECONOCIDAS / PRESUPUESTO DEFINITIVO)

CAPITULOS DE GASTOS	GRADO DE EJECUCION (%)
	2016
1. GASTOS DE PERSONAL	93,94%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	82,81%
3. GASTOS FINANCIEROS	54,77%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65,52%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	96,77%
OPERACIONES CORRIENTES	87,26%

En cuanto a los gastos, se observa que la amortización de los préstamos es el capítulo que arroja un mayor grado de ejecución (96,8%), seguido de los gastos de personal (93,9%).

Ingresos corrientes

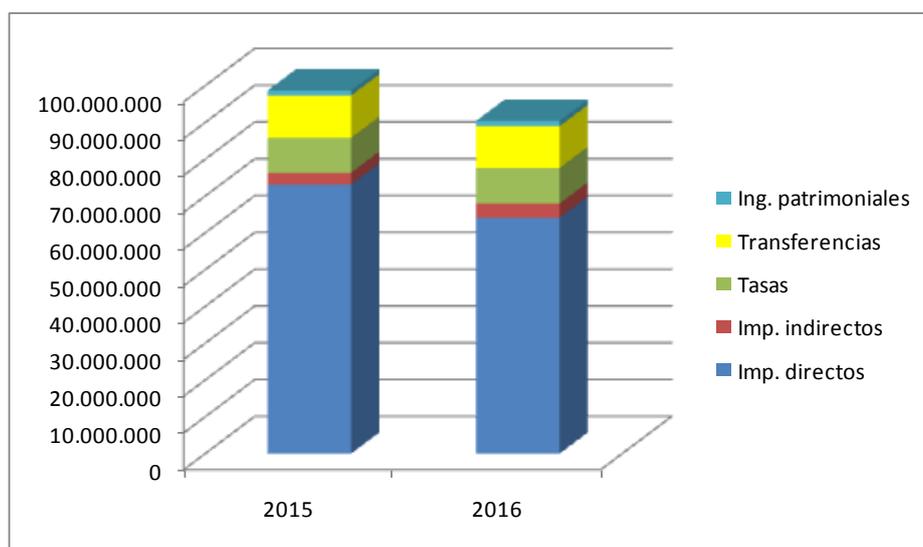
INGRESOS CORRIENTES

(En euros y %)

CAPITULOS DE INGRESOS	DERECHOS RECONOCIDOS		PORCENTAJE DE COBRO	
	2015	2016	2015	2016
1. IMPUESTOS DIRECTOS	73.156.696,24	64.080.721,51	88,10%	86,69%
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	3.197.625,67	3.907.538,16	97,61%	99,00%
3. TASAS Y OTROS INGRESOS	9.470.732,23	9.660.007,91	97,48%	94,57%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.512.351,64	11.350.170,46	84,62%	91,32%
5. INGRESOS PATRIMONIALES	1.378.767,83	1.452.823,68	81,41%	78,31%
INGRESOS PROPIOS Cap (1/3)	85.825.054,14	77.648.267,58	89,49%	88,29%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	98.716.173,61	90.451.261,72	88,81%	88,51%

La política de reducción de la presión fiscal seguida por el Ayuntamiento da lugar a una contracción de los ingresos propios, así como del total de ingresos corrientes en 2016.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS CORRIENTES (En euros)



Dicha política produce un decremento en el peso relativo de los impuestos directos en la estructura de ingresos municipal, tal como se observa en el gráfico anterior.

La disminución de la presión fiscal se produce principalmente por la reducción, por parte del Consistorio, del tipo impositivo del IBI de naturaleza urbana, situándolo en el 0,40%, frente al 0,461% vigente en 2015. Así la presión fiscal desciende en 2016 hasta los 821,9 euros/habitante, lo que supone una disminución del 10,4% frente a la ejercida en 2015 (917,7 euros/habitante).

Por último, la recaudación de los ingresos se mantiene en porcentajes cercanos al 89%, lo que habla positivamente de los servicios de recaudación municipales.

Gastos corrientes

GASTOS CORRIENTES

(En euros y %)

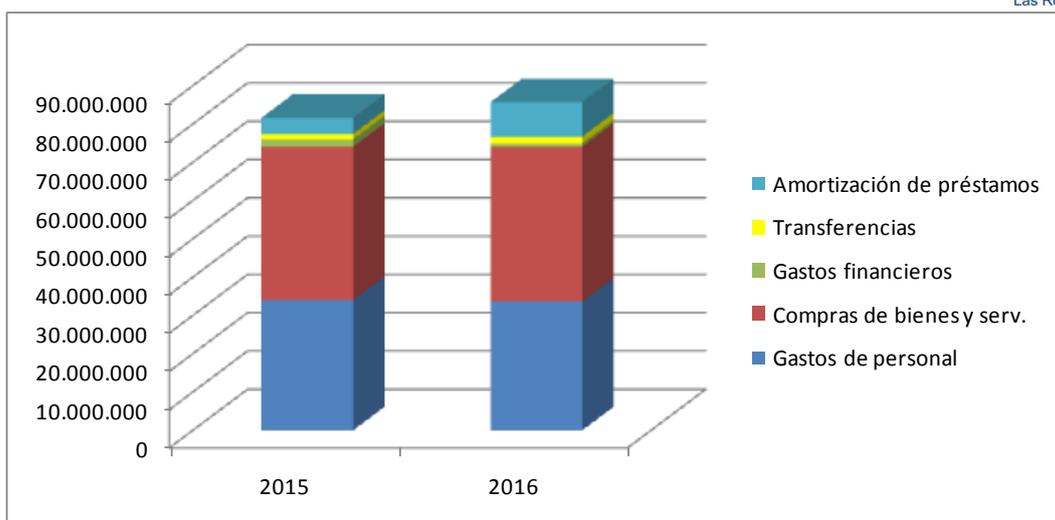
CAPITULOS DE INGRESOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		PORCENTAJE DE PAGO	
	2015	2016	2015	2016
1. GASTOS DE PERSONAL	34.082.914,77	33.630.508,69	97,82%	97,85%
2. GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	39.989.777,90	40.467.665,40	89,36%	93,79%
3. GASTOS FINANCIEROS	1.929.781,88	862.614,91	100,00%	100,00%
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.403.904,54	1.760.127,18	93,12%	90,31%
9. VARIACION DEL PASIVO FINANCIERO	4.237.857,35	9.002.878,20	100,00%	100,00%
OPERACIONES CORRIENTES Cap (1/5)	81.644.236,44	85.723.794,28	93,76%	96,03%

Los gastos corrientes en que ha incurrido el Consistorio durante 2016 ascienden a 85,7 millones de euros, cifra superior en un 5% a la gastada en 2015. Sin embargo, dicho incremento viene justificado en gran medida por el incremento de las amortizaciones de los préstamos bancarios a largo plazo, que se multiplican por más de dos, debido a la amortización anticipada de 5,7 millones de euros, por imperativo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

En cuanto a los porcentajes de pago de las obligaciones, se observa que la saludable situación de la tesorería municipal ha permitido incrementar el porcentaje de pago a proveedores en más de 4 puntos porcentuales, hasta cifrarlo en un 93,8%, lo que en la práctica se traduce en una nueva reducción del período medio de pago a proveedores hasta situarlo a finales de 2016 en 26,5 días.

Respecto a la estructura de los gastos, la política de prudencia seguida por la Corporación ha permitido reducir el peso porcentual de los gastos de personal y de la compras de bienes y servicios. Por otra parte la amortización anticipada comentada anteriormente ha incrementado la importancia de este capítulo en 2016 hasta el 10,5% del total del gasto.

EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS CORRIENTES (En euros)



Ahorro

EVOLUCIÓN DEL AHORRO

(En euros y %)

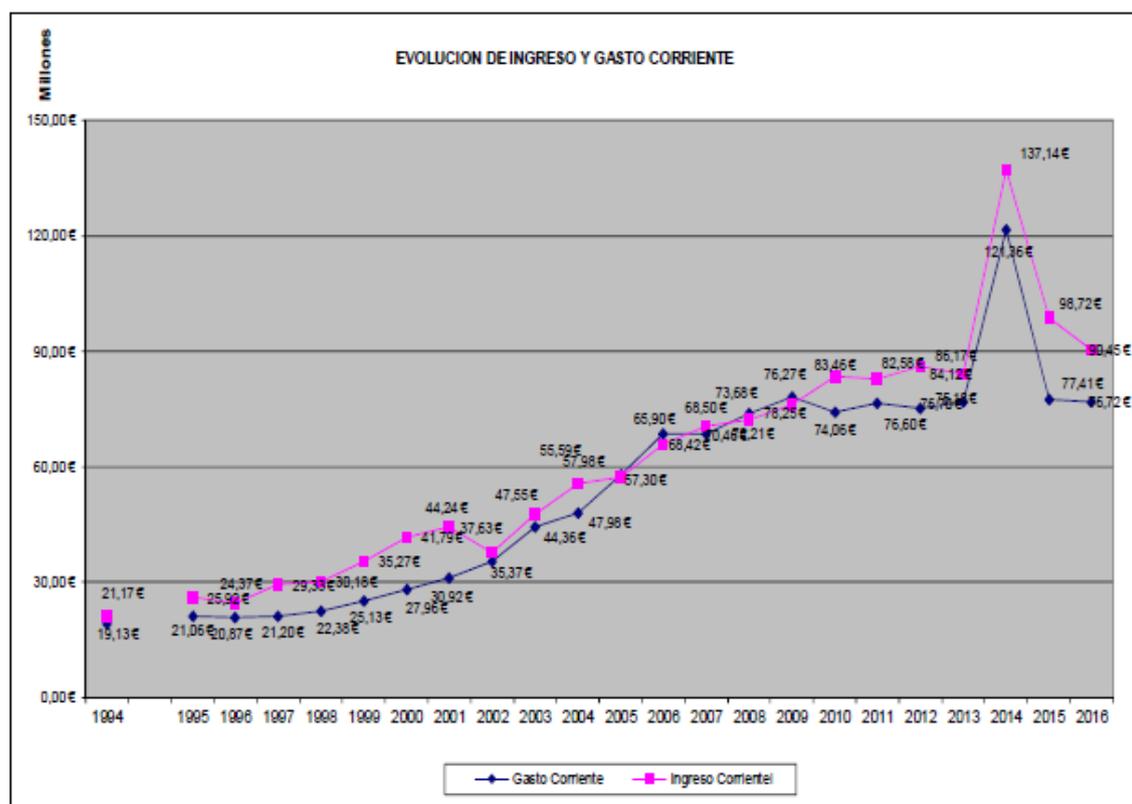
	MAGNITUDES (En euros)		AHORRO (% s/Ing. Corrientes)	
	2015	2016	2015	2016
INGRESOS CORRIENTES (CAP. 1 A 5)	98.716.173,61	90.451.261,72		
GASTOS CORRIENTES (CAP. 1 a 4)	77.406.379,09	76.720.916,08		
AHORRO BRUTO	21.309.794,52	13.730.345,64	21,59%	15,18%
AMORTIZACIÓN DE UDA (CAP. 9)	4.237.857,35	9.002.878,20		
AHORRO NETO	17.071.937,17	4.727.467,44	17,29%	5,23%

Si analizamos el ahorro obtenido, esto es, la diferencia entre los ingresos y los gastos corrientes, podemos observar que dicha diferencia se cifra en 2016 en 4,7 millones de euros, mientras que a finales de 2015 dicha cifra de ahorro ascendía a 17,1 millones de euros, lo que en términos porcentuales sobre ingresos corrientes supone pasar del 17,3% al 5,2%.

Sin embargo, el Ahorro Neto calculado en los términos de la Ley de Haciendas Locales (considerando una anualidad teórica constante) asciende a prácticamente 20 millones de euros, el 22,1 % de los ingresos corrientes recurrentes, el doble que el obtenido en el ejercicio anterior.

Cálculo del Ahorro neto a 31/12/2016	Euros
Gastos corrientes reconocidos	76.720.916,08
Intereses	862.614,91
Gastos financiados con Remanente Líquido de Tesorería	8.923.437,73
Gastos corrientes "ordinarios"	66.934.863,44
Ingresos corrientes	90.451.261,98
Cuotas Urbanísticas	0,00
Canal Isabel II	0,00
Ingresos corrientes recurrentes	90.451.261,98
Gastos corrientes "ordinarios"	66.934.863,44
Ahorro bruto según LHL	23.516.398,54
A. Con hipotecas y sobre todos ingresos corrientes	
Anualidad financiera teórica (con hipotecas)	3.563.960,61
Ahorro neto	19.952.437,93
% sobre ingresos corrientes recurrentes	22,06%
B. Sin hipotecas y sobre todos ingresos corrientes	
Anualidad financiera teórica (sin hipotecas, no hay hipotecas)	3.563.960,61
Ahorro neto "legal" (con ingresos extraordinarios y sin hipotecas)	19.952.437,93
% sobre ingresos (con ingresos extraordinarios y sin hipotecas)	22,06%

En definitiva, esto supone que los ingresos corrientes obtenidos por la Corporación durante el período han sido suficientes para hacer frente a los gastos ordinarios, obteniendo un excedente suficiente para financiar el plan de inversiones o amortizar deuda con el fin de reforzar la solvencia a largo plazo.



Tal como muestra el gráfico anterior, la Corporación ha conseguido consolidar el equilibrio entre ingresos y gastos corrientes, superando definitivamente las dificultades

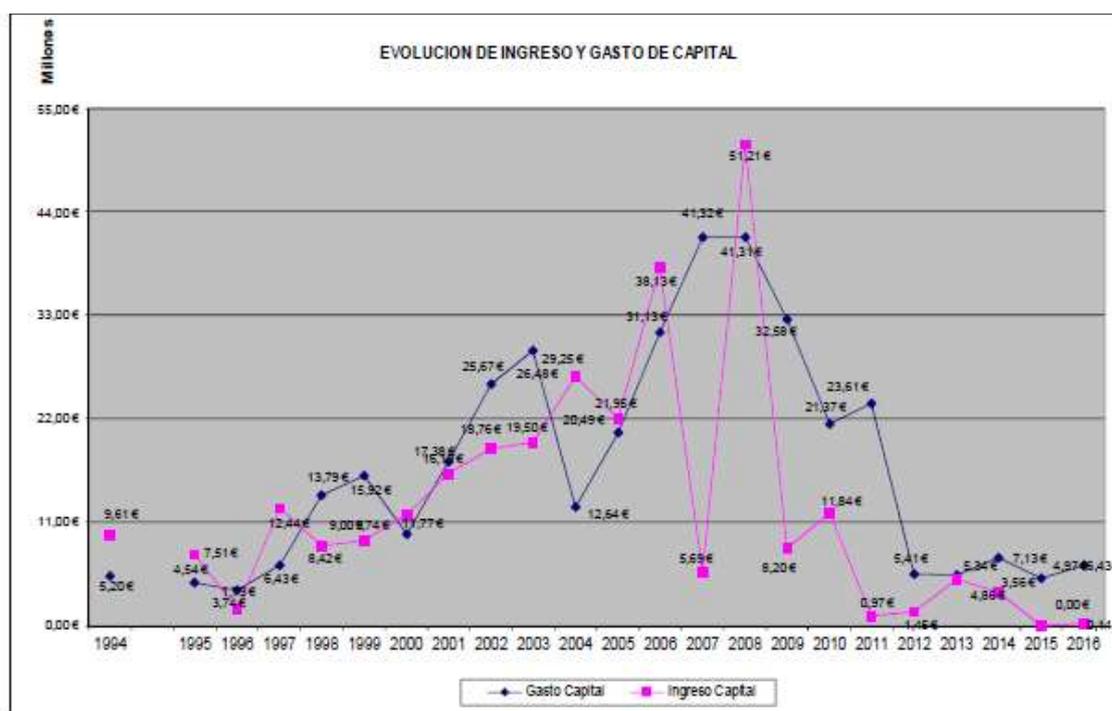
para obtener ahorro positivo que tuvieron lugar durante el período 2006/2009. La compensación de deudas con la Real Federación Española de Fútbol es la principal causa del incremento de ingresos y gastos en 2014.

Inversión

Las obligaciones reconocidas en concepto de inversión por parte del Ayuntamiento han ascendido en 2016 a 6,4 millones de euros, frente a los 5 millones de euros liquidados en 2015. La mayor parte de la inversión de 2016 corresponde a la ejecución de obras en infraestructuras (3,8 millones de euros).

En relación con la población del municipio la cifra invertida en 2016 se cifra en 68,1 euros / habitante, cantidad muy semejante a la obtenida en la media de la Comunidad de Madrid (69 euros / habitante).

Respecto a la financiación del plan de inversiones, la mayor parte de las mismas se han financiado con recursos propios del Ayuntamiento, ya que no se ha recurrido a la contratación de préstamos bancarios, ni se han recibido transferencias de capital de otras administraciones.



Deuda financiera

Durante el ejercicio 2016 la Corporación no ha recurrido al endeudamiento bancario, lo que unido a la amortización anticipada efectuada ha dado lugar a un saldo vivo de la deuda financiera a largo plazo de 23,4 millones de euros, que en porcentaje sobre los ingresos corrientes supone un contenido 25,9%.

Índice de endeudamiento (Capital Vivo 31/12/2016/Ingresos corrientes liquidados a 31/12/2016)		
Préstamo:	Descripción	Capital
2008/1/BCLE	BCLE 95-45757513	4.050.000,00
2008/1/BSCH	BSCH 0049/5182/2008/903	3.030.037,54
2008/1/CMADRID	CAJA MADRID 11.229.455/44	3.276.766,15
2011/1/BBVA2	PRESTAMOS BBVA 00046750729	2.000.000,00
2011/1/CATALU	PRESTAMO CATALUNYA CAIXA ICO INVERSION	785.797,23
2012/1/FFPP-ICO	VARIOS PRESTAMOS FFPP-ICO	7.596.962,66
2013/1/BBVA	BBVA REF 0182-5638-9550019741	2.697.051,59
Capital vivo a 31/12/2016		23.436.615,17
Índice de endeudamiento		Tanto por 100 s/corrientes 25,91%

En términos relativos sobre la población del municipio la deuda viva del Consistorio a finales de 2016 se cifra en 248,1 euros / habitante, mientras que en el conjunto de la Comunidad de Madrid dicha cifra asciende a 1.107,9 euros / habitante (Fuente: Sielocal) lo cual resulta indicativo de la prudencia de la Corporación a la hora de recurrir a este tipo de endeudamiento bancario.

Remanente de tesorería

REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA				
	AÑO 2016		AÑO 2015	
1.- (+) FONDOS LIQUIDOS EN LA TESORERIA EN FIN DEL EJERCICIO		37.032.020,23		41.405.634,54
2.- (+) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO		30.776.377,04		28.850.278,48
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	10.640.756,00		11.313.824,38	
DE PRESUPUESTO DE INGRESOS. PPTOS. CERRADOS	18.976.805,24		15.938.838,29	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	1.158.815,80		1.597.615,81	
3.- (-) OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO		24.401.778,53		24.136.288,29
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PRESUPUESTO CORRIENTE	4.317.386,57		5.184.220,29	
DE PRESUPUESTO DE GASTOS. PPTOS. CERRADOS	16.317.344,72		15.514.509,83	
DE OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS	3.767.047,24		3.437.568,17	
4.- (+) PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN		-31.517,79		-255.897,98
COBROS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	486.397,91		463.931,05	
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	454.880,12		208.233,07	
I. REMANENTE DE TESORERIA TOTAL (1 + 2 - 3 + 4)		43.375.100,95		45.863.916,75
II. SALDOS DE DUDOSO COBRO		20.550.273,76		17.915.294,28
III. EXCESO DE FINANCIACIÓN AFECTADA		1.285.454,07		5.180.855,38
REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES (I - II - III)		21.539.373,12		22.767.767,09

El remanente de tesorería constituye un estado de capital importancia para entender la situación financiera de cualquier ente sujeto a contabilidad presupuestaria, ya que expresa la diferencia entre las deudas acumuladas con vencimiento a corto plazo y los

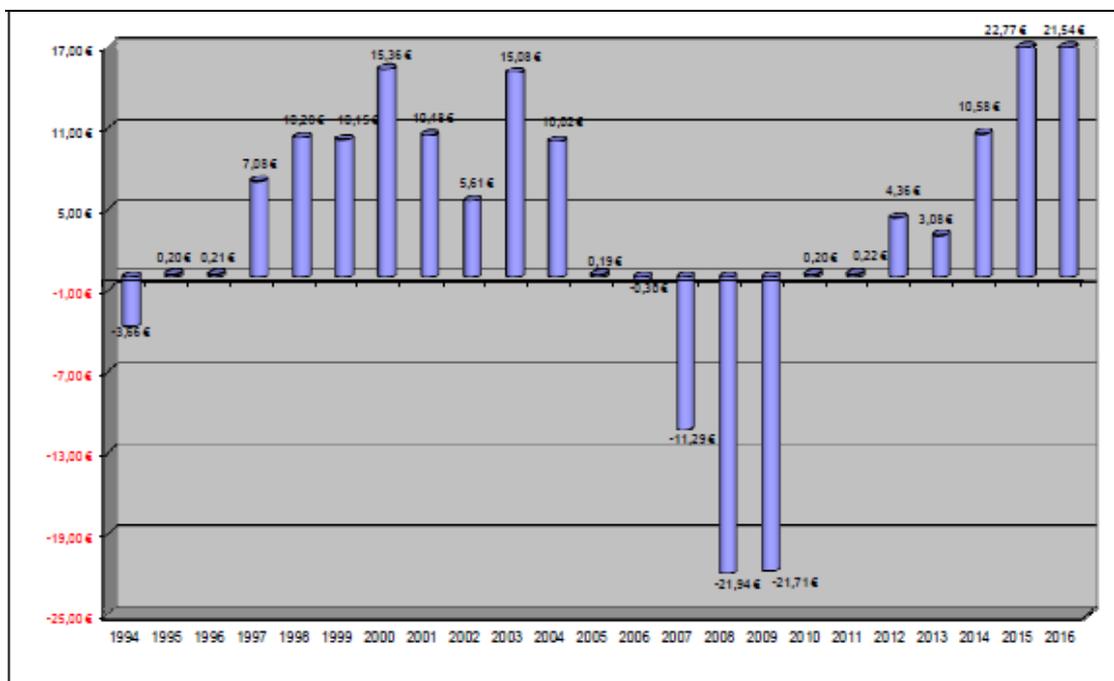
recursos de los que podría disponer el Ayuntamiento para cancelarlas, es decir, expresa el nivel de solvencia de la Hacienda Local a corto plazo.

El remanente de tesorería para gastos generales así obtenido a finales de 2016 resulta positivo por importe de 21,5 millones de euros, ligeramente inferior al logrado a finales del año anterior.

En términos relativos a los ingresos corrientes, el remanente de tesorería para gastos generales representa a finales de 2016 el 23,8%.

Para comprender mejor el saludable estado de la tesorería municipal baste mencionar que el remanente de tesorería para gastos generales en términos relativos sobre la población asciende a 228 euros / habitante, mientras que en el global de la Comunidad de Madrid dicha cifra desciende hasta los 32,8 euros / habitante.

REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (Millones de euros)



El gráfico anterior muestra que no siempre resulta sencillo obtener un remanente de tesorería positivo. De hecho, durante el período 2005/2012 dicho ratio resultó negativo

o prácticamente nulo. Por tanto, puede afirmarse que el Ayuntamiento ha mejorado considerablemente su posición de solvencia a corto plazo.

SERVICIOS PÚBLICOS

Para el análisis de los servicios públicos prestados por nuestro Ayuntamiento primeramente analizaremos el gasto incurrido en cada programa presupuestario a lo largo de 2016 en comparación con el correspondiente a 2015.

GASTOS POR PROGRAMAS

(En euros y %)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS		VARIACIÓN
	2015	2016	2015/2016
Deuda Pública	5.069.332,56 €	9.656.261,36 €	90,48%
Administración General de la Seguridad	537.723,44 €	476.939,33 €	-11,30%
Seguridad y orden público	8.215.019,59 €	8.261.676,70 €	0,57%
Servicio vigilancia	1.487.036,53 €	1.378.506,86 €	-7,30%
Tráfico y seguridad vial	155.656,14 €	379.752,36 €	143,97%
Protección civil y SAMER	1.554.181,74 €	1.634.189,38 €	5,15%
Servicio de extinción de incendios	2.855.529,41 €	2.882.044,26 €	0,93%
Administ. General de Vivienda y Urbanismo	1.533.927,17 €	1.778.534,53 €	15,95%
Infraestructura viaria	4.951.709,78 €	4.008.150,21 €	-19,06%
Suministro de agua	1.763.131,01 €	1.603.057,36 €	-9,08%
Recogida de residuos	1.434.771,53 €	1.365.509,22 €	-4,83%
Gestión de residuos sólidos urbanos	330.133,69 €	279.434,56 €	-15,36%
Tratamiento de residuos	410.203,47 €	413.540,65 €	0,81%
Limpieza viaria	4.122.140,39 €	4.648.544,02 €	12,77%
Alumbrado Público	2.917.009,17 €	2.497.254,77 €	-14,39%
Administración general	618.425,23 €	710.153,64 €	14,83%
Patrimonio verde	4.933.537,98 €	4.597.506,97 €	-6,81%
Otras prest. Econ. a favor empleados	713.606,79 €	844.464,44 €	18,34%
Servicios sociales generales	943.624,89 €	936.972,85 €	-0,70%
Discapacidad y dependencia	442.734,30 €	490.982,28 €	10,90%
Área atención social primaria	360.411,17 €	398.899,85 €	10,68%
Mujer	214.444,90 €	207.323,43 €	-3,32%
Mayor	513.309,87 €	544.707,94 €	6,12%
Menor	744.022,13 €	729.638,39 €	-1,93%
Fomento del empleo	755.199,45 €	409.010,94 €	-45,84%
Protección de la salubridad pública	1.002.131,61 €	908.540,57 €	-9,34%
Administración General de Educación	325.468,35 €	342.617,70 €	5,27%
Educación infantil y primaria	2.229.069,95 €	2.366.209,74 €	6,15%
Administración General de Cultura	1.482.264,13 €	1.360.948,10 €	-8,18%
Bibliotecas	2.232.561,18 €	2.220.802,17 €	-0,53%
Escuelas y Talleres	1.942.755,10 €	2.072.192,66 €	6,66%
Programación Cultural	867.502,45 €	949.939,88 €	9,50%
Servicios de juventud	1.286.830,18 €	1.348.381,91 €	4,78%
Fiestas populares	952.299,00 €	947.500,96 €	-0,50%
Administración General del Deporte	469.277,32 €	290.719,85 €	-38,05%
Promoción y fomento del deporte	2.899.051,98 €	3.170.329,25 €	9,36%
Instalaciones deportivas	5.542.186,93 €	5.802.653,51 €	4,70%
Infraestructuras	1.393.368,64 €	4.240.965,49 €	204,37%
Alcaldía	397.635,15 €	261.361,06 €	-34,27%
Órganos de Gobierno	2.151.897,49 €	2.470.222,35 €	14,79%
Secretaría General	1.411.921,23 €	1.338.914,09 €	-5,17%
Recursos Humanos	1.884.791,15 €	1.859.759,69 €	-1,33%
Régimen Interior	612.007,33 €	742.760,51 €	21,36%
Infomática	2.157.853,08 €	1.569.210,88 €	-27,28%
Servicios Jurídicos	556.619,31 €	393.869,61 €	-29,24%
Parque Móvil	393.714,90 €	348.535,29 €	-11,48%
Prevención riesgos laborales	480.220,97 €	462.689,44 €	-3,65%
Intervención	910.028,68 €	874.486,19 €	-3,91%
Gestión e Inspección Tributaria	955.470,88 €	900.448,12 €	-5,76%
Tesorería y Recaudación	2.462.827,97 €	1.568.303,01 €	-36,32%
Resto programas	2.389.673,66 €	2.549.195,00 €	6,68%
TOTAL	86.966.250,95	92.494.613,33	88,51%

Se observan aumentos significativos, además de en el ya comentado gasto derivado de la deuda financiera, debido a la amortización anticipada, en los gastos dedicados a tráfico y seguridad vial, vivienda y urbanismo y, sobre todo, en infraestructuras, debido a la mayor ejecución de obras municipales en el municipio durante 2016.

También destaca el incremento del esfuerzo dedicado a otras áreas como limpieza viaria, discapacidad y dependencia, atención social primaria o programación cultural.

Por otra parte, hay que mencionar el descenso de los gastos incurridos en el área de fomento del empleo, si bien dicho descenso se debe básicamente a la desaparición de la subvención estatal para programas de empleo, que en 2015 ascendió a 301.946,40 euros.

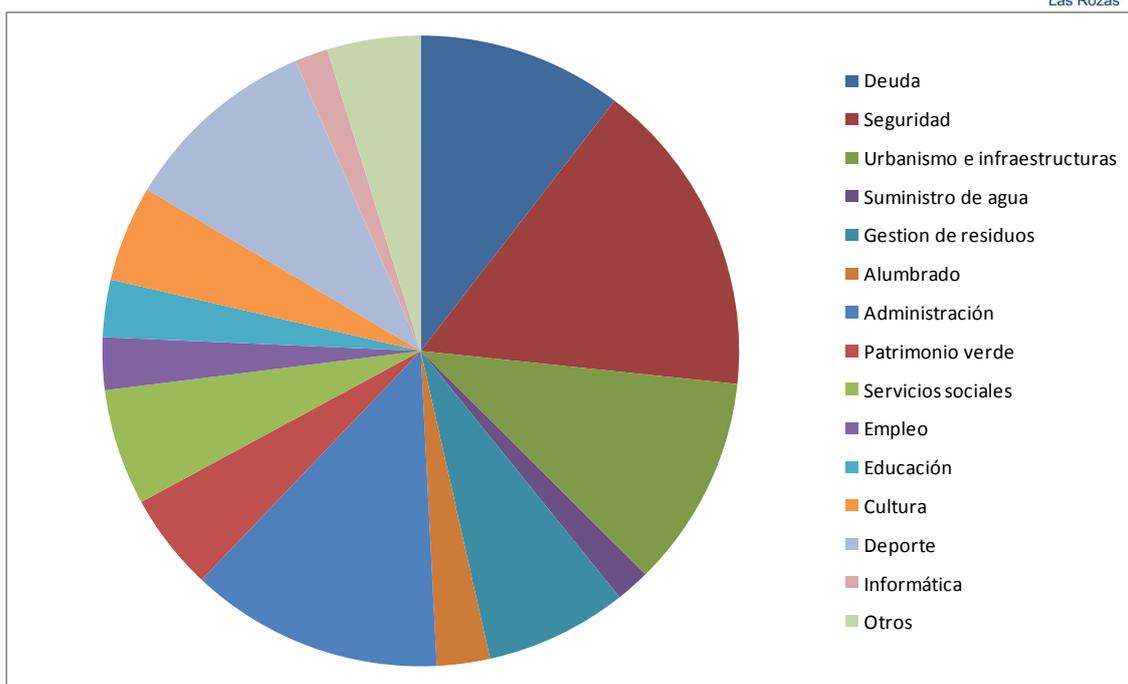
También se observa un decremento del gasto dedicado a administración general del área de deportes, si bien dicho descenso se ve compensado y superado por el gasto empleado en promoción y fomento del deporte e instalaciones deportivas, de forma que el gasto total incurrido en el área de deportes se incrementa en un destacable 3,96%.

Por último, cabe señalar el esfuerzo de ahorro acometido en algunas de las partidas con mayor importancia dentro de la gestión administrativa del propio Consistorio, tales como Alcaldía, Secretaría General, informática, servicios jurídicos, Tesorería, etc.

La siguiente tabla y el gráfico asociado muestran la distribución del gasto incurrido en 2016 por áreas de gasto.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR ÁREAS (2016)

ÁREA DE GASTO	IMPORTE	PE SO PORCENTUAL
Deuda	9.656.261,36 €	10,44%
Seguridad	15.013.108,89 €	16,23%
Urbanismo e infraestructuras	10.027.650,23 €	10,84%
Suministro de agua	1.603.057,36 €	1,73%
Gestión de residuos	6.707.028,45 €	7,25%
Alumbrado	2.497.254,77 €	2,70%
Administración	11.931.503,00 €	12,90%
Patrimonio verde	4.597.506,97 €	4,97%
Servicios sociales	5.501.371,09 €	5,95%
Empleo	2.481.203,60 €	2,68%
Educación	2.708.827,44 €	2,93%
Cultura	4.531.690,15 €	4,90%
Deporte	9.263.702,61 €	10,02%
Informática	1.569.210,88 €	1,70%
Otros	4.405.236,53 €	4,76%
TOTAL	92.494.613,33	100,00%



A continuación analizaremos el gasto por habitante atendiendo a las diferentes áreas de gasto en comparación con el observado en la media de ayuntamientos nacionales de su rango poblacional y la media nacional global. Hay que mencionar que la información pertenece al ejercicio 2015, dado que a la fecha de elaboración del presente informe no están todavía disponibles los datos correspondientes a 2016. Nos detendremos únicamente en las áreas de gasto más representativas, obviando las menos importantes, bien por su reducido importe o representatividad.

ÁREAS DE GASTO	Las Rozas	Media rango poblacional	Media estatal
Servicios públicos básicos:			
Seguridad y movilidad ciudadana	158,31	99,68	69,96
Vivienda y urbanismo	70,10	76,18	62,10
Servicios a la Ciudad ¹	120,82	138,23	99,43
Medio ambiente	59,37	36,47	22,88
Producción de bienes públicos:			
Sanidad	12,32	6,55	9,44
Educación	32,89	42,97	28,39
Cultura	93,73	46,42	35,95
Deporte	95,28	38,96	24,20

Fuente: esPúblico

Se observa que en la mayoría de las áreas de gasto con incidencia en el bienestar ciudadano el Ayuntamiento viene gastando cantidades por habitante superiores a la media, tanto de su rango poblacional, como global estatal.

Si la comparación se efectúa en términos relativos sobre el número de inmuebles existentes en el municipio, se puede observar que la diferencia es mayor, resultando en todos los casos superior a ambas medias.

¹ Incluye Recogida de residuos, Limpieza Viaria, Cementerio y Alumbrado Público, ya que Alcantarillado y Suministro domiciliario de agua es prestado por Canal de Isabel II

ÁREAS DE GASTO	Las Rozas	Media rango poblacional	Media estatal
Servicios públicos básicos:			
Seguridad y movilidad ciudadana	410,14	180,63	121,19
Vivienda y urbanismo	181,62	138,04	107,99
Servicios a la Ciudad	313,02	251,88	171,28
Medio ambiente	153,80	65,87	39,95
Producción de bienes públicos:			
Sanidad	31,92	11,98	16,70
Educación	85,20	77,35	49,43
Cultura	242,84	83,56	62,24
Deporte	246,84	70,14	42,11

Fuente: esPúblico

Por último, destacar que los servicios técnicos municipales realizan anualmente una tarea de análisis encaminada a calcular el coste total de cada uno de los servicios o programas presupuestarios municipales, para lo cual se lleva a cabo una imputación de los costes indirectos o generales asociados a la gestión diaria del Consistorio, así como la asignación a cada programa de la anualidad de inversión correspondiente. Asimismo, también se realiza una imputación de los ingresos municipales asignados a cada programa o servicio, incluyendo tasas y precios públicos, subvenciones, cánones, etc. Dicho ejercicio permite calcular el grado de autofinanciación o cobertura de cada uno de los servicios municipales. El siguiente cuadro muestra los resultados correspondientes al año 2016.

ESTUDIO DE LOS COSTES Y RENDIMIENTO DEL OS SERVICIOS EJERCIDOS 2016

Organo	Programa	Descripción	Total	Tasas y Reducc.	Subv. Corriente	Otros Ingresos	Canon	Subv. Cost. Ex.	Ingr. Admón. Greis.	Total Ingresos	Cobertura
100	5226	Indicaciones institucionales	21.718,22 €							0,00€	0,00%
101	1300	Protección civil y SAMSEM	2.140.523,34 €	1.000,00€						1.200,00€	0,05%
101	1300	Servicio de extinción de incendios	3.700.470,33 €							0,00€	0,00%
101	3300	Fiestas populares	1.700.630,90 €	850.315,45€		21.527,18€	253.850,00€			235.192,63€	13,82%
101	4011	Ferias	80.782,01 €							0,00€	0,00%
102	1300	Administración General de Movilidad y Urban	2.114.377,01 €	700.070,50€						752.070,35€	37,30%
102	1322	Vivienda	85.431,87 €			80.614,70 €				80.614,70€	94,41%
102	4020	Infraestructuras	64.880,30 €					40.307,52€		40.307,52€	62,00%
103	1320	Seguridad y Orden Público	18.503.831,63 €	1.570.000,00€					9.700,13 €	1.300.614,62€	12,42%
103	1330	Tráfico y Seguridad Vial	300.600,00 €	175.000,00€					400,00 €	170.600,00€	56,76%
104	5000	Actos Cívicos	40.015,70 €	100,00€						100,00€	0,25%
103	5000	Parque infantil	400.000,00 €							0,00€	0,00%
105	0000	Escuela del Pueblo Municipal de Madroños	100.000,00€							0,00€	0,00%
106	3200	Educación Infantil y Primaria	3.200.000,00 €	100.000,00€						100.000,00€	3,12%
106	3220	Vigilancia Escuelas (Obligación)	80.000,00 €	0,00€				2.000,00€		2.000,00€	2,50%
106	3200	Servicios Complementarios de Educación	300.000,00 €							0,00€	0,00%
100	3070	Programa Educación	10.000,00€			10.000,00€				10.000,00€	1,00%
106	3320	Bibliotecas	3.000.000,00 €					0,00€		0,00€	0,00%
106	3330	Museos	4.000,00 €							0,00€	0,00%
106	3340	Escuelas y talleres	3.000.000,00 €	1.000.000,00€						2.000.000,00€	66,67%
106	3340	Programación Cultural	1.000.000,00 €	100.000,00€						900.000,00€	9,00%
107	3410	Programación y mantenimiento del deporte	4.000.000,00 €	2.000.000,00€		0,00€				2.000.000,00€	50,00%
107	3420	Instalaciones deportivas	8.000.000,00 €							0,00€	0,00%
100	3410	Fomento del deporte	500.000,00 €	-1.000,00€						-1.000,00€	-0,20%
100	4000	Decoración exterior	200.000,00 €							0,00€	0,00%
100	4000	Carreteras y D.M.A.L.C.	1.000.000,00 €					2.000,00€		2.000,00€	0,20%
103	2311	Discapacidad y Dependencia	500.000,00 €		100.000,00€					200.000,00€	40,00%
103	2312	Voluntariado y Cooperación	800,00 €							0,00€	0,00%
103	2313	Aten. Atención Social Primaria	800.000,00 €		200.000,00€					400.000,00€	50,00%
103	2314	Mujer	400.000,00 €		100.000,00€					100.000,00€	25,00%
103	2315	Coeducación e Integración	100.000,00 €							0,00€	0,00%
103	2316	Mujer	1.000.000,00 €	0,00€	1.000,00€					1.000,00€	0,10%
110	2310	Mujer	1.000.000,00 €		100.000,00€					100.000,00€	10,00%
110	2315	Familia	300.000,00 €					2.000,00€		2.000,00€	0,67%
110	3110	Protección de la Delincuencia Pédica	1.000.000,00 €	100.000,00€	1.000,00€					1.000,00€	0,10%
110	3120	Servicios asistenciales y centros de salud	300.000,00 €							0,00€	0,00%
111	1620	Recogida de Residuos	1.000.000,00 €						3.000,00€	3.000,00€	0,30%
111	1002	Gestión de Residuos Sólidos Urbanos	570.000,00€						0,00€	0,00€	0,00%
111	1005	Tratamiento de Residuos	500.000,00€						1.000,00€	1.000,00€	0,20%
111	1630	Limpieza viaria	6.000.000,00 €						10.000,00€	10.000,00€	0,17%
111	1710	Patrimonio sin vender	6.000.000,00 €						1.000,00€	1.000,00€	0,02%
111	5220	Districto Centro	7.000,00 €							0,00€	0,00%
112	1530	Infraestructura Viaria	4.000.000,00 €				0,00€			0,00€	0,00%
112	1502	Programación de Obras Públicas	0,00€							0,00€	0,00%
112	1000	Abastecimiento	10.000,00€							0,00€	0,00%
112	1610	Gestión del Agua	2.000.000,00 €			10.000,00€				10.000,00€	0,50%
112	1640	Contabilidad y servicios financieros	200.000,00 €		100.000,00€					100.000,00€	50,00%
112	1620	Abastecimiento público	2.000.000,00 €			10.000,00€				10.000,00€	0,50%
112	5220	Districto Sur	3.000,00 €							0,00€	0,00%
115	4010	Abastecimiento Urbano	400.000,00€					1.000,00€		1.000,00€	0,25%
113	5220	Districto Norte	50.000,00 €							0,00€	0,00%
114	3370	Servicios de juventud	1.000.000,00 €	100.000,00€		0,00€				100.000,00€	10,00%
Totales			81.340.000,00 €	97.310.000,00€	2.231.000,00€	300.000,00€	820.000,00€	110.000,00€	19.420.000,00€	9.354.470,00€	11,50%

Se observa que los programas de gasto que alcanzan un mayor grado de cobertura financiera son los correspondientes a las siguientes áreas:

- ✓ Vivienda.- Financiado prácticamente en su totalidad (94,4%) por los ingresos derivados del arrendamiento de las propias viviendas.
- ✓ Infraestructuras.- subvencionado en un 66,8% vía transferencias de capital de otras administraciones.
- ✓ Deporte.- En términos globales, los programas presupuestarios relacionados con el deporte reciben autofinanciación que cubre el 28,4% de los gastos incurridos. Si analizamos el detalle se observa que “Promoción y fomento del deporte” resulta autofinanciado en un 70% (67,8% si tenemos en cuenta sólo las tarifas pagadas por los usuarios del servicio), mientras que “Instalaciones deportivas” se autofinancia únicamente en un 5,6%.
- ✓ Cultura.- En términos generales, los programas presupuestarios relacionados con la cultura reciben financiación externa que cubre el 3,3% de las obligaciones reconocidas en el ejercicio. Si analizamos los programas por separado se observa que “Bibliotecas” resulta autofinanciado en un 0,47%, mientras que “Museos” se autofinancia únicamente en un 0,31%, si bien resulta comprensible teniendo en cuenta la naturaleza de ambos servicios municipales. Por último, “Programación cultural” se autofinancia en un 9,7% (9,4% si tenemos en cuenta únicamente el importe abonado por los usuarios).
- ✓ Cementerio y servicios funerarios.- Autofinanciado en un 41,2% por las tarifas desembolsadas por los usuarios del servicio y en un 85,4% adicional por el canon pagado por la empresa concesionaria. Por lo tanto dicho servicio arroja un superávit al estar financiado globalmente en un 126,6%.

En definitiva, recapitulando todo lo analizado en el presente informe, puede afirmarse que la Corporación ha conseguido mantener el equilibrio de la hacienda municipal durante el ejercicio 2016, manteniendo los niveles de solvencia y sentando las bases para una gestión eficiente de los servicios y acometer un ambicioso plan plurianual de inversiones a iniciar a lo largo de este mismo ejercicio 2017.

En Las Rozas de Madrid, a agosto de 2017.